


REVISTA DE LIBROS

Artículos

Un nuevo debate histórico-político: grandezas y miserias del imperio español

María Elvira Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español* (Madrid: Siruela, 2016).

José Luis Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Otra historia del imperio español* (Madrid: Lengua de Trapo, 2019).

Bruno Padín Portela

Universidad de Santiago de Compostela

brunopadin140891@gmail.com

Fecha de recepción: 24/11/2020

Fecha de aprobación: 26/05/2021

Introducción

En los últimos años hemos asistido a un fenómeno editorial muy poco común. María Elvira Roca Barea, una profesora de un instituto malagueño, publicó en 2016 un ensayo histórico cuyo título, *Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, que era ya una declaración de intenciones, no hacía presagiar el absoluto éxito que terminaría siendo en ventas, hasta superar los 100.000 ejemplares.

Que un libro cuya temática gira en torno a la leyenda negra alcance tal cifra quiere decir que personas sin una formación específica en el campo de la historia se han interesado por esa obra, y ahí está precisamente, en conocer las motivaciones que lo han llevado a ocupar esa posición, el interés que encierra *Imperiofobia*, no solo desde el punto de vista historiográfico, sino también sociológico, político o ideológico.

La historia no es una ciencia estática, sino algo que a menudo actúa como un movimiento pendular que hace oscilar los temas que generan interés y sobre los que se escribe. El hecho de que la historiografía no deja de ser un reflejo de las inquietudes e intereses de la sociedad es un tema recurrente en los tratados historiográficos. Según ha indicado Gonzalo Pasamar poniendo como ejemplo los primeros pasos de la Historia Contemporánea, estos son indisolubles de los cambios políticos y sociales del siglo XIX¹. De la misma manera, vemos morir y nacer nuevas tendencias historiográficas al compás de los tiempos, como cuando, desde la segunda mitad de la década de los sesenta del siglo XX, entre los factores de fondo que propiciaron el declive del historicismo podríamos citar la desaparición de los principales historiadores de la generación que desarrolló sus carreras durante la República de Weimar y el nazismo, la movilización estudiantil o el final de la hegemonía política de los gobiernos conservadores².

De la misma manera, Charles-Olivier Carbonell describió que en los años treinta del siglo XX se constituyó una historia económica orientada más hacia los intercambios, los precios o la moneda, y no a los modos o procesos de producción, así como una historia social que no se limitaba exclusivamente a la cuestión de las clases, sino a la de los grupos y su forma de interacción, tales como las comunidades rurales y urbanas, las minorías o los marginados³.

La propia escuela de los Annales es hija de una coyuntura política e historiográfica muy concreta sin la que no se puede entender ni su génesis ni su consolidación. Se trata de una época entre dos guerras mundiales donde tiene lugar el proceso del declive progresivo y el fin de la hegemonía historiográfica que había sido propia del mundo germano desde aproximadamente

1 Gonzalo Pasamar, *La Historia Contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos* (Madrid: Síntesis, 2000), 145.

2 *Ibid.*, 161.

3 Charles-Olivier Carbonell, *La historiografía* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 140-142.

1870, y que va a entrar en crisis con la Primera Guerra Mundial y luego con el ascenso político del partido nazi⁴.

Es pertinente enmarcar la publicación de la obra de Roca Barea dentro de un contexto muy determinado, que guarda relación con la imagen que se tiene de España tanto dentro de las propias fronteras españolas, especialmente en Cataluña, como en el ámbito europeo. Se trata de un retrato que se ha vuelto, si cabe, menos favorable desde que en la masiva *Diada* del 11 de septiembre de 2012 se inició, como ha indicado Enric Ucelay-Da Cal, el denominado “proceso independentista”⁵. Proceso que se volvió más radical a medida que la “molt honorabilidad” del ex presidente Jordi Pujol se ponía en cuestión por su fortuna en el extranjero sin declarar, en lo que puede entenderse como un intento de distraer la atención, y que ha acabado con algunos políticos catalanes condenados por el Tribunal Supremo por un delito de sedición.

En realidad, el origen de esta situación, al menos en el ámbito catalán, no debemos buscarlo desde que Carles Puigdemont fue elegido presidente de la Generalitat, ni desde la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatut de 2010, sino desde que Jordi Pujol accede a la presidencia de la Generalitat en 1980, con un mandato que, como es bien sabido, se extendería hasta que, en 2003, lo releva el dirigente socialista Pasqual Maragall⁶.

La sensación de pertenencia a una comunidad más amplia, la española, parece haberse diluido en Cataluña, una sociedad que acusa una gran polarización entre un campo con mayoría independentista y una ciudad más cosmopolita e integrada. Paralelamente, la indiferencia durante décadas de los partidos hegemónicos españoles, el PP y el PSOE, cautivos ante la necesidad de los votos que el partido dominado por Pujol les podía proporcionar, provocó que se alcanzase un acuerdo tácito: unos recibirían el apoyo en Madrid a cambio de que en Cataluña se impusiese el “pujolismo” sin demasiadas trabas.

4 Carlos Antonio Aguirre Rojas, *La Escuela de los Annales. Ayer, hoy, mañana* (Barcelona: Montesinos, 1999), 61. Puede verse, del mismo autor, *La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?* (Barcelona: Montesinos, 2004).

5 Es de interés su síntesis, *Breve historia del separatismo catalán. Del apego a lo catalán al anhelo de la secesión* (Barcelona: Ediciones B, 2018).

6 Un buen relato de la vida política catalana desde 1980 podemos encontrarlo en el libro de Santiago Tarín, *En el tsunami catalán. Una biografía del proceso independentista* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020).

Esto trajo como consecuencia que el concepto “España” fuese borrado del lenguaje políticamente correcto, como si fuera una palabra maldita con reminiscencias franquistas, pasando a ser sustituida por el término “Estado español”, que parecía inocuo y neutro⁷. Todo ello se debió, en gran medida, tanto al influjo de los medios de comunicación como a elementos esenciales en el proceso de construcción de cualquier nacionalismo, como son la educación, la lengua o la historia, siempre manipulada desde un prisma dirigido a satisfacer las ansias nacionalista⁸. Es en estas circunstancias cuando aparece *Imperiofobia* como una especie de contraataque que pretende reivindicar el pasado español, considerado en ocasiones como un tabú, o quizá como un contrapeso que intenta equilibrar la balanza de la imagen de España.

Naturalmente la manipulación de la historia por parte del nacionalismo no es un elemento en absoluto novedoso. J.T. Delos llamó la atención hace varias décadas sobre el sentimiento nacional influenciado por el pensamiento germánico, cuyo punto álgido se habría vivido en el siglo XX y según el cual, mediante la invocación de los derechos históricos, la sangre y el suelo, creerían en el “alma colectiva, en las fuerzas oscuras e instintivas que prevalecen en la vida de los pueblos y en el desarrollo de sus instituciones sobre las decisiones de la libertad individual”, situándose, así, más próxima a la naturaleza y a las condiciones físicas de la vida, y menos a la racionalidad, y orientándose, en último término, hacia el racismo, puesto que concentraban en torno a la raza el principio de su unidad⁹.

Durante la segunda mitad del siglo XX el interés por estudiar los conceptos de nación y nacionalismo aumentó notablemente, lo que llevó a la publicación de numerosas obras que situaron este tema como uno de los favoritos a nivel historiográfico y sobre el que es muy complicado,

7 Sobre el proceso de construcción de la identidad española ver José Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX* (Madrid: Taurus, 2001); Carolyn P. Boyd, *Historia patria. Política, historia e identidad nacional en España (1875-1975)* (Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor, 2000), y Ricardo García Cárcel (coord.), *La construcción de las Historias de España* (Madrid: Marcial Pons, 2004).

8 La importancia de la educación, la lengua y la historia ya había sido advertida por J.G. Fichte para el nacionalismo alemán en sus *Discursos a la nación alemana*, libro publicado en 1808. Puede verse, a este respecto, J.C. Bermejo Barrera y P.A. Piedras Monroy, *Genealogía de la historia. Ensayos de Historia Teórica III* (Madrid: Akal, 1999), 73-76. J.T. Delos opinó que, en Alemania, la comunidad de lengua suministró grandes argumentos a las reivindicaciones nacionales, y es que los poetas se apoderaron de este argumento desde los comienzos del siglo XIX, a la vez que la política hacía de ello un arma, ver Joseph Thomas Delos, *El problema de la civilización. La nación. I. Sociología de la nación* (Buenos Aires: Ediciones Descleé de Browner, 1948), 113.

9 Delos, *El problema de la civilización. La nación. I*, 37-38.

dada la abundantísima bibliografía que en la actualidad continúa publicándose, acometer un estudio pormenorizado. Ernest Renan, con su trabajo titulado *¿Qué es una nación?*¹⁰, dio el pistoletazo de salida a la hora de defender las teorías lingüísticas y consensualistas sobre la nación. En contra de lo que propugnaban las tesis esencialistas, que sirvieron de sustento teórico para la Galicia de Manuel Murguía, la España de Modesto Lafuente o la Francia de Jules Michelet, la nación no es en este caso algo inmutable y eterno, sino una realidad dependiente de instrumentos externos, que configuran el Estado-nación, e instrumentos internos, principalmente la lengua y la educación nacional, tal y como analizó José Carlos Bermejo¹¹. A este grupo de teóricos pertenecieron también Anthony Smith¹², Ernest Gellner¹³, Eric Hobsbawn¹⁴ o Benedict Anderson¹⁵, quien en 1983 acuñó el célebre término de “comunidades imaginadas” en uno de sus libros y marcó un punto de inflexión en el debate que se venía manteniendo en torno al nacionalismo durante las últimas décadas.

En la historia española hallamos varios ejemplos que muestran la necesidad que tienen las naciones de entroncarse con ancestros prestigiosos¹⁶. Los autores de las grandes construcciones narrativas o metarrelatos de la historia de España, esenciales en la configuración de la identidad nacional patria, como el padre Juan de Mariana a finales del siglo XVI o el mencionado Lafuente a mediados del XIX, hicieron hincapié en que se recordasen, por ejemplo, las principales gestas de la Antigüedad, que si bien no habían terminado con victoria, como en el caso de los cercos de Sagunto y Numancia o en las biografías de Viriato y Sertorio, sí habían sido episodios heroicos. Tanto su recuerdo como la valentía y el coraje mostrado en esas resistencias ante el invasor de-

10 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales), 1983.

11 José Carlos Bermejo Barrera, *La tentación del rey Midas. Para una economía política del conocimiento* (Madrid: Siglo XXI, 2015), 148-149.

12 Anthony Smith, *Nacionalismo y modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo* (Madrid: Istmo, 2000).

13 Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo* (Madrid: Alianza, 1997). Si se desea profundizar desde este punto de vista en la obra de Gellner puede resultar de interés la consulta de John A. Hall (ed.), *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo* (Madrid: Cambridge University Press, 2000).

14 Eric Hobsbawn, *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Barcelona: Crítica, 1998).

15 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

16 El cuestionamiento de ese origen ideal que caracterizaría el relato nacionalista y su influjo en el sistema educativo fue llevado a cabo por Anne-Marie Thiesse, *La creación de las identidades nacionales. Europa, siglos XVIII-XX* (Madrid: Ensenada de Ézaro, 2010).

bían ser interiorizados por los estudiantes que llenaban las aulas para, de esa manera, crear ciudadanos comprometidos con la nación y con los valores patrióticos que desde ella se defendían¹⁷.

Este anhelo conduce en la mayoría de las ocasiones a elaborar doctrinas racistas cuyo objetivo es definir muy bien el “nosotros”, ya que es puro y está sin contaminar por el resto de las razas, que en la mayoría de las ocasiones se consideran inferiores. El caso del País Vasco es muy curioso, porque durante los siglos XVI y XVII los cántabros destacaron como los primeros representantes de los vascos, situación que se mantuvo más o menos estable hasta las primeras décadas del XIX, cuando este referente todavía era hegemónico entre sus élites culturales y políticas a la hora de referirse al pasado más remoto de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. Sin embargo, desde los años setenta del siglo XIX asistimos a la emergencia de los iberos como el referente ancestral de los vascos, y ya a finales de siglo Sabino Arana formula la primera identidad nacional vasca completamente separada y excluyente de la identidad española, basada, como es bien conocido, en la raza como principio nuclear de su doctrina¹⁸. Y todo ello, como es natural, con el objetivo de que la nación hundiese sus raíces en los suelos más antiguos y gloriosos posibles, o, en expresión de Fernando Wulff, fuese depositaria de las “esencias patrias”¹⁹.

Pero es que tal y como analiza J.T. Delos, la nación sería un producto de la vida social y el nacionalismo esa compleja mezcla de doctrinas, reivindicaciones políticas y pasiones²⁰. Este mismo autor, como haría con posterioridad Anderson en *Comunidades imaginadas*, ha incidido en que aspectos como el sentimiento nacional no son más que manifestaciones de una conciencia colectiva ligada a condiciones históricas y a un medio determinado, de tal manera que la comunidad existiría en tanto que existe un estado común de las conciencias; es decir, la conciencia del “nosotros”

17 Juan Sisinio Pérez Garzón, “La creación de la historia de España”, en Juan Sisinio Pérez Garzón *et. al.*, *La gestión de la memoria: la historia de España al servicio del poder* (Barcelona: Crítica, 2000), 81.

18 Esta evolución de los referentes antiguos del País Vasco puede verse en Jonatan Pérez Mostazo, *Lustrando las raíces. Antigüedad vasca, política e identidades en el siglo XIX* (Pamplona: Urgoiti Editores, 2019). Sobre Sabino Arana y su ideario ver José Luis de la Granja Sainz, *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco* (Madrid: Tecnos, 2015). Para el caso gallego son de interés los trabajos de José Carlos Bermejo Barrera, “Los antepasados imaginarios en la historiografía gallega”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 103 (1989): 73-91; y *¿Para que sirve a historia de Galicia?* (Santiago de Compostela: Lóstrego, 2007).

19 Fernando Wulff, *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española* (siglos XVI-XX) (Barcelona: Crítica, 2003).

20 Joseph Thomas Delos, *El problema de la civilización. La nación. II. El nacionalismo y el orden del derecho* (Buenos Aires: Ediciones Descleé de Browner, 1948), 7.

vendría dada por la creencia de formar una entidad original que se constituye al oponerse a los terceros, que suelen ser los enemigos que todo nacionalismo necesita, y, en segundo lugar, por la voluntad de perpetuar la vida común²¹. En este camino, del que forman parte todos los elementos que componen la nación²², la nación intenta generar una serie de rasgos diferenciadores que compongan la identidad de ese pueblo, tal y como ha indicado David Lowenthal en un libro clásico, ya que la capacidad para evocar el pasado e identificarnos con él, tanto a nivel colectivo como personal, ofrece significado, finalidad y valor a nuestra existencia²³.

El debate Imperiofobia-Imperiofilia

El propósito del libro de Roca Barea es, según afirma en la introducción, “comprender por qué surgen [las leyendas negras], qué tópicos las configuran y cómo se expanden hasta llegar a ser opinión pública y sustituto de la historia” (Roca Barea, p. 16). *Imperiofobia*, cuya temática es una de las más polémicas en la historia de España y sobre la que existe cantidad ingente de bibliografía²⁴, se divide en tres partes. En la primera, titulada “Imperios y leyendas negras: la inseparable pareja”, comienza realizando un repaso por el origen y significado de la expresión leyenda negra, pasando por autores como Arthur Levy, Cayetano Soler o Emilia Pardo Bazán, que sería, según Roca Barea, la primera autora en emplear dicha expresión, en abril de 1899 en la Sala Charras de París, para referirse a la propaganda antiespañola. El recorrido prosigue citando a Julián Juderías, que usa la expresión leyenda negra para dar título a su conocido libro, en 1914.

Sin embargo, de acuerdo con la opinión de la autora, en las últimas décadas se apreciaría una tendencia a negar que hubiese existido la leyenda negra. Para justificarlo menciona un documental de viajes emitido en Televisión Española hace ocho años donde, bajo la temática de los descubrimientos llevados a cabo por portugueses, ingleses turcos o españoles en los siglos XV y

21 Delos, *El problema de la civilización. La nación. I*, 72-73.

22 El componente literario en la construcción nacional de Francia fue analizado por Anne-Marie Thiesse, *La fabrique de l'écrivain national: entre littérature et politique* (París: Gallimard, 2019).

23 David Lowenthal, *El pasado es un país extraño* (Madrid: Akal, 1998), 80-86.

24 Sin ánimo de ser exhaustivos podemos citar los libros clásicos de William S. Maltby, *La leyenda negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico: 1558-1660* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982) y Ricardo García Cárceles, *La leyenda negra. Historia y opinión* (Madrid: Alianza, 1992). Más recientemente es de interés María José Villaverde Rico y Francisco Castilla Urbano (coords.), *La sombra de la leyenda negra* (Madrid: Tecnos, 2016).

XVI, solo se mencionaría en el caso de estos últimos hechos poco edificantes (Roca Barea, p. 31). Por otro lado, habría una serie de autores preocupados por disimular, cuando no negar, que la leyenda negra hubiese existido o, en el mejor de los casos, que ya habría desaparecido hace mucho tiempo. Entre ellos destaca a Henry Kamen y su libro *Imperio*, donde el autor británico defiende la idea de España como un país pobre. Roca Barea, con un cierto tono irónico que no abandona a lo largo de su libro, concluye que España solo “se convirtió en imperio *de golpe y porrazo* o, dicho de otro modo, España no construye un imperio sino que, digamos, le cae uno encima de manera casual” (Roca Barea, p. 32).

A continuación, y dentro de este primer bloque del libro, Roca Barea comienza a analizar las respectivas leyendas negras de Roma, Rusia y los Estados Unidos, dejando al imperio español aparte, por ahora, ya que al ser el más maltratado, necesitaría un espacio mucho más amplio que el resto. Afirma la autora que los prejuicios racistas que han afectado a Estados Unidos y a Rusia habrían nacido en Francia. El primer autor responsable de ello fue Arthur de Gobineau, autor del conocido *Essai sur l'inégalité des races humaines*, al considerar que la mezcla que se estaba produciendo en Estados Unidos terminaría provocando “una raza sin belleza ni inteligencia”, que daría como resultado “el fin de las distintas razas”, y además acabaría “con la clara supremacía de la blanca” (Roca Barea, p. 73). Mientras que, en el caso ruso, la responsable sería directamente la Ilustración francesa: Rusia pasaba de ser un ejemplo digno de imitación, antes del Tratado de París, para convertirse en una realidad histórica condenada al fracaso tras la firma del mismo (Roca Barea, p. 93-95).

Tras pasar revista a los tres casos citados hallaría una línea común que uniría estos tres ejemplos, y que consistiría en la “mezcla de admiración y envidia”. De este modo establece “un modelo medianamente sólido de lo que venimos llamando imperiofobia”. Roca Barea viene a decir que esta sería “una clase particular de prejuicio de etiología racista que puede definirse como la aversión indiscriminada hacia el pueblo que se convierte en columna vertebral de un imperio” (Roca Barea, p. 119).

Concluye la primera parte del libro completando un poco más esta definición, para sostener que la imperiofobia estaría particularizada por dos rasgos básicos. En primer lugar, que no va de

un pueblo más poderoso contra otro más débil, sino al revés; en segundo lugar, por su inmunidad intelectual, dado que, en opinión de Roca Barea, “es un prejuicio de buen tono, es decir, no es considerado un prejuicio sino una opinión completamente justificada y razonable”, e incluso hallaría “su acomodo más perfecto entre las clases letradas”, lo cual sería lógico “puesto que a ellas debe si no el haber nacido, sí el haberse desarrollado y extendido hasta convertirse en opinión pública” (Roca Barea, p. 121).

La segunda parte del libro, dedicada al estudio sobre la imperiofobia contra el Imperio español, que no se diferenciaría en lo esencial de los casos anteriormente analizados de acuerdo con sus palabras, dobla la extensión de los otros capítulos por tratarse del ejemplo paradigmático. Se tocan algunos de los episodios, personajes e instituciones que tradicionalmente han contribuido a forjar una determinada imagen negativa de España que se asocia con la leyenda negra. Así, hace un repaso por los principales hitos partiendo de las expediciones militares imperiales llevadas a cabo por Carlos V en Italia, y continuando después con el conflicto de los Países Bajos durante el reinado de Felipe II, Alemania y el protestantismo, Gran Bretaña, o episodios decisivos y controvertidos como la Inquisición o la conquista de América y la obra de fray Bartolomé Las Casas, por citar algunos de los ejemplos más relevantes.

Llama la atención el hecho de que Roca Barea comience el epígrafe dedicado a los Países Bajos con el himno de Holanda, puesto que en él se ponen de manifiesto algunos tópicos que son recurrentes en la imagen que se proyecta tanto del español como de lo español, como tendremos ocasión de comprobar después. La letra dice: “Juro ante Dios y su gran poder/ que nunca he repudiado a mi rey/ pero hube de obedecer a Dios, Su Alta Majestad/ y acatar sumiso su justa voluntad/ [...] / Mi alma se atormenta, pueblo noble y fiel/ viendo cómo te afrenta el español cruel” (Roca Barea, p. 231).

Esta cuestión es interesante porque nos pone ante el espejo de la visión extranjera de España y de los españoles. En este sentido, José Varela Ortega acaba de publicar un libro fundamental²⁵. De lo que en él se trata es de saber cómo los españoles se han definido a sí mismos y cómo han

25 José Varela Ortega, *España: un relato de grandeza y odio. Entre la realidad de la imagen y la de los hechos* (Barcelona: España, 2019).

sido vistos desde fuera en un movimiento pendular que ha oscilado entre el menosprecio y la exaltación, entre la miseria y la grandeza.

Los estereotipos, como señala Varela Ortega, aunque sean imprecisos e inexactos tienen la virtud de ser muy efectivos. Las afirmaciones vagas o no contrastadas son el caldo de cultivo idóneo para que este tipo de ideas tenga éxito. No solo es mérito de aquellos publicistas que, desde finales del siglo XV hasta la actualidad, periodo que analiza este libro, han propuesto una visión deformada de nuestra historia, sino también de la propia España porque muchos españoles fueron incapaces de articular un discurso que contrarrestara, mezclando tanto la autocrítica como la autoestima, la imagen que se estaba proyectando desde el exterior, en la línea que Roca Barea también defiende en *Imperiofobia*.

De hecho, Varela Ortega pone un ejemplo de los prejuicios que seguirían acuciando a España, no solo desde el punto de vista histórico sino también desde el judicial, y que se traduciría en una doble vara de medir en dependencia de si los hechos tienen lugar en España o en otro país. Según comenta Varela, resultaría curioso “que la prensa estadounidense pontifique sobre la poca mano izquierda de los políticos españoles” en un lugar donde no hace dos años que el Tribunal Supremo “rechazó por unanimidad, como inconstitucional, una petición de derecho a la secesión firmada por ciento y pico mil ciudadanos de Texas, que abrigaban deseos y pretensiones muy similares a las de los nacionalistas catalanes” (Roca Barea, p. 324). Por no hablar de la Constitución alemana, que prohibiría expresamente la secesión de un Estado federado, de manera que la unidad territorial de la República sería “inviolable”; o dicho de otro modo, un supuesto similar “al *procés* secesionista obligaría a cualquier Gobierno de la República Federal a intervenir el *land* que fuera” (Roca Barea, p. 325, n. 45).

La persistencia de ciertos tópicos sobre la historia de España es un hecho que tanto Roca Barea como Varela Ortega analizan en sus respectivos textos. Si nos centramos en el perfil de Felipe II y del duque de Alba constataremos que su fama en Europa dista mucho de ser positiva incluso en la actualidad. Roca Barea menciona que una profesora de la Universidad de Gante llamada Lieve Behiels examinó, en la década de los ochenta, manuales utilizados en la enseñanza belga desde 1843 a 1986. Llegó a la conclusión Behiels de que el duque de Alba era descrito en la mayoría de

ellos “con adjetivos negativos o muy negativos”, en diecinueve ocasiones se le llamaba “cruel” y solo se le aplicaba un apelativo positivo, “valiente”, cinco veces (Roca Barea, p. 262-263). En esta misma línea, José Varela advierte que, a día de hoy, en una *Histoire de la Belgique* actual e infantil, la imagen que se presenta de Felipe II y de Alba es que trataron de introducir la Inquisición española en Flandes, extremo que es incierto, y del duque se abunda en que era “poco menos que un carnívero psicópata hasta por historiadores profesionales actuales, como Robert Goodwin”²⁶.

Es cierto que tanto Felipe II como el duque de Alba fueron protagonistas básicos de la leyenda negra. No en vano, fue Guillermo de Orange quien escribió su *Apologie* en 1581 como refutación al Edicto de Proscripción de Margarita de Parma que se había hecho público en agosto del año anterior, donde se le acusaba de traición, rebelión y deslealtad, con el objetivo de elaborar un relato o una coartada que justificase el delito de lesa majestad que había llevado a cabo contra su rey, que no debemos olvidar era uno de los peores que se podían cometer²⁷.

Algunos de estos personajes que contribuyeron a originar y consolidar la leyenda negra han estado marcados por la mácula de la traición. En efecto, hubo traidores activos porque escribieron consignas, panfletos o textos denunciando los supuestos abusos perpetrados por Felipe II y su administración, como el propio Guillermo de Orange o Antonio Pérez y sus *Relaciones*, quien tal vez represente a la perfección el prototipo de traidor en la historia de España²⁸. Sin embargo, también hallamos otros traidores que son pasivos, como don Carlos, un joven príncipe que no dejó testimonios que inculpasen a su padre aunque sí fue utilizado y manipulado con la pretensión de evidenciar la despiadada conducta del rey, que se acabó por asociar con el “Demonio del Sur”²⁹. A ojos de la historiografía española, don Carlos fue entendido como alguien dominado por las ansias de poder, hasta el punto de querer derrocar a su padre con ayuda de unos súbditos flamencos muy descontentos por el trato dispensado por Felipe II, y que terminaría sus días sin el perdón de su padre

26 Varela Ortega, *España*, 322-323. Un poco más adelante, Varela sostiene que el duque de Alba “pasó a representar la imagen de violencia y crueldad, asociada, desde entonces, a los españoles en general” convirtiendo al duque en el “coco” de los niños neerlandeses hasta hoy, *Íbid.*, 443.

27 Para una panorámica sobre la traición puede ser de interés Bruno Padín Portela, *La traición en la historia de España* (Madrid: Akal, 2019).

28 Sobre el comportamiento traidor de Antonio Pérez, *Íbid.*, 375-419.

29 Ver Ricardo García Cárcel, *El demonio del Sur. La leyenda negra de Felipe II* (Madrid: Cátedra, 2017).

en una celda con apenas veinte años³⁰. El príncipe Carlos rebasó los límites de la historia, de la literatura y de su época, y prueba de ello es que Friedrich Schiller se inspiró en él para componer su drama *Dom Karlos, Infant von Spanien*, y por supuesto Giuseppe Verdi y su obra *Don Carlo*, estrenada en París en marzo de 1867, que consagró definitivamente la imagen de un Felipe II despótico y cruel hasta con su propio hijo.

Imperiofobia continúa su recorrido prestando atención a dos elementos fundamentales de la leyenda negra, como fueron la Inquisición y la conquista de América, que son los temas con los que cierra la segunda parte del libro. En relación con el Santo Oficio, Roca Barea se entrega a demostrar que desde “la literatura afrancesada hasta el teatro de Martínez de la Rosa”, se ha producido “lo que podríamos llamar una normalización completa del mito de la Inquisición en la propia España dentro del mundo político-literario del siglo XIX” (Roca Barea, p. 267). Su objetivo es demostrar cómo se creó ese mito y comienza afirmando que la identificación del Santo Oficio “con el Anticristo se encuentra ya en algunos textos de la década de 1530, esto es, en fecha sorprendentemente temprana, y no solo en Alemania”. El procedimiento, en opinión de la autora, sería siempre el mismo: “una pequeña parte de verdad sirve para levantar una gran mentira que justifica un prejuicio de etiología racista que hasta ahora se niega a reconocer que lo es” (Roca Barea, p. 269).

A continuación, cita algunos de los testimonios que vendrían a justificar esta tesis del mito de la Inquisición. Entre los autores que menciona se encuentran Reginaldo González Montano, autor del *Sanctae Inquisitionis Hispaniae Artes*, y que sospecha fue un español apóstata; Francisco de Enzinas, otro apóstata de origen burgalés que escribió, con la ayuda de sus hermanos Jaime y Juan, una *Historia de Statu Belgico deque Religione Hispanica* bajo el nombre de Franciscus Dryander; o Matthias Flacius Illyricus, que redactó una historia completa de la Iglesia protestante y sus mártires: *Catalogue of Witnesses to the Truth*, fechada en 1556 (Roca Barea, p. 269-273).

De nuevo, como había sucedido con la leyenda negra, “el mito de la Inquisición pasó sin arrugarse a la Ilustración, y después al Romanticismo y al liberalismo, y de ahí hasta hoy”. Pero no solo eso, sino que, en opinión de Roca Barea, en la aceptación de este tema también tiene influencia la dejadez de la sociedad española, incapaz de contrarrestar siglos de injurias sobre el Santo

30 Padín Portela, *La traición*, 362-374.

Oficio. Cita un reportaje emitido por La 2 de Televisión Española titulado “La Inquisición: una tragedia española”, que fue emitido el 22 de mayo de 2013; también el hecho de que al teclear en Google “torturas de la Inquisición”, “encontrará 171.000 resultados, esto solo en español”; o que en una encuesta elaborada por el Consejo de Europa llevada a cabo en 2009 con motivo del cuarto centenario del telescopio, entre estudiantes de la Unión Europea, un “30 por ciento de los estudiantes piensa que Galileo fue quemado en la hoguera por la Inquisición”, el “97 por ciento está convencido de que antes de eso fue torturado” y que casi el cien por cien cree que la frase “Eppur si muove” fue pronunciada por el italiano (Roca Barea, p. 275-276).

Autores como Varela Ortega llamaron la atención sobre el hecho de que el Santo Oficio no necesite gentilicio. Resultaría revelador que ni siquiera en inglés se refieren a la Inquisición como “Inquisition”, sino que la alusión se realiza a través de la fórmula “Spanish Inquisition”, cuando la española no fue en modo alguno la pionera, aunque sí la que más fama o repercusión obtuvo. De acuerdo con José Martínez Millán, la Inquisición episcopal, administrada por obispos locales, habría nacido con Lucio III. A partir de 1231, con la bula *Excommunicamus* de Gregorio IX, pasó a denominarse Inquisición papal, ya subordinada al poder pontificio³¹. Incluso dentro de las fronteras de la península Ibérica, como plasmó García Cárcel en un pequeño trabajo, la Inquisición castellana tuvo antecedentes en tierras aragonesas³². En palabras de Varela Ortega, la polémica podría resumirse, no sin cierta ironía, de la siguiente manera: “ya se sabe que es española [la Inquisición]; la de otros países, no cuenta (el que viniera de Francia y que allí actuara hasta casi la Revolución Francesa casi nadie lo sabe ni le interesa, fuera de algún que otro experto)”³³.

El siguiente objetivo de Roca Barea es enumerar una serie de datos que vendrían a demostrar que la Inquisición no fue tan salvaje, sanguinaria y arbitraria como se hizo creer, calificativos que, dicho sea de paso, podrían responder, o bien a esa dificultad que suele existir con ciertas instituciones, batallas o personajes a la hora de distinguir la realidad, el mito y el prejuicio, o directamente al desconocimiento. Quizá, en la historia de España, uno de los mejores ejemplos en este

31 José Martínez Millán, *La Inquisición española* (Madrid: Alianza, 2007), 39.

32 Ricardo García Cárcel, “La Inquisición en la Corona de Aragón”, *Revista de la Inquisición* 7 (1998): 151-163.

33 Varela Ortega, *España*, 318.

sentido nos lo ofrezca, como estamos viendo, la propia Inquisición³⁴. Además, establece una comparación con el resto de los países europeos para comprobar que su ordenamiento jurídico era más severo que el inquisitorial. Como muestra, menciona que estudios como los de Henningsen y Contreras elevan la cantidad de personas condenadas a muerte por el Santo Oficio entre 1550 y 1700 a un total de 1346, mientras que las estimaciones de Henry Kamen ascenderían a 3.000 víctimas. En cambio, Sir James Stephen habría calculado que “el número de condenados a muerte en Inglaterra en tres siglos alcanzó la escalofriante cifra de 264.000 personas”, y añade que algunas condenas “fueron por delitos tan graves como robar una oveja” (Roca Barea, p. 278-279).

Esta serie de indicios llevan a Roca Barea a concluir que, en realidad, la Inquisición “no fue nunca un poder en la sombra ni tuvo capacidad para controlar la sociedad”, ya que los inquisidores, en general, “trabajaban en condiciones difíciles y su trabajo era bastante rutinario y burocrático”. En consecuencia, el Santo Oficio es para la autora “un icono y su representación mental pertenece más al mundo de las realidades simbólicas que al de la verdad histórica” (Roca Barea, p. 282)³⁵.

A partir de 1480, los Reyes Católicos, en posesión de las funciones que habían adquirido en virtud de una bula papal firmada por Sixto IV en 1478, nombraron inquisidores a Juan de San Martín y a Miguel de Morillo, teniendo lugar el primer acto de fe en febrero de 1481, en el que se quemaron seis personas³⁶. Aquí se da comienzo a una época que Joseph Pérez³⁷ define como de “terror” y sobre la que Modesto Lafuente se pronuncia así en su *Historia general de España*: “es el primer paso, hijo de un error de entendimiento de la ilustrada y bondadosa Isabel, cuyas consecuencias no previó, y cuyos resultados habían de ser fatales para España”³⁸. Un cronista de la época, Andrés Bernáldez, consideraba que entre 1480 y 1488 “quemaron mas de setecientas personas, y reconciliaron mas de cinco mil y echaron en cárceles perpétuas, que ovo tales y estuvieron en

34 Esta doble condición del Santo Oficio sirvió como título a uno de los libros de Henry Kamen: *La Inquisición española. Mito e historia* (Barcelona: Crítica, 2013).

35 Sobre este particular es útil el libro de Francisco Bethencourt, *La Inquisición en la época moderna. España, Portugal e Italia, siglos XV-XIX* (Madrid: Akal, 1997).

36 Yirmiyahu Yovel, *The Other Within: the Marranos. Split Identity and Emerging Modernity* (Princeton: Princeton University Press, 2009), 160.

37 Joseph Pérez, *Los judíos en España* (Madrid: Marcial Pons, 2005), 181.

38 Modesto Lafuente, *Historia general de España*, vol. 9 (Madrid: Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1853), 231.

ellas cuatro ó cinco años ó mas”³⁹. Se trata, tal vez, del periodo más duro del Santo Oficio, aunque el escogido por Roca Barea para establecer sus estimaciones, en cambio, comience a partir de 1550, unos veinte o treinta años después de que se produjera esta brutal etapa de la Inquisición.

Igualmente problemáticas son las cifras ofrecidas por sir James Stephen, entre otros motivos porque, de entrada, Roca Barea no indica en qué tres siglos se habrían cometido esos cientos de miles de asesinatos. Sir James Stephen, quien, recordemos, vivió en el siglo XIX, afirma en su libro *A History of the Criminal Law of England*, publicado originariamente en 1883, que, en caso de ser la media de ejecuciones en cada condado de 20 al año, el total sería de 800 al año en los 40 condados ingleses, datos que también cita, siguiendo a este autor, Julián Juderías: “Y siguiendo el mismo autor con sus cálculos, llega a 264.000 ejecuciones en trescientos treinta años”.⁴⁰ Naturalmente se trata de cifras irreales que, además, nos obligarían a creer, sin pruebas, que la intensidad siempre fue uniforme a lo largo de más de tres siglos. En todo caso, es difícil de sostener, como hace Roca Barea, que la Inquisición hubiese pertenecido más “al mundo de las realidades simbólicas que al de la verdad histórica”, o que no tuviese “capacidad para controlar la sociedad”⁴¹.

El otro extremo que concita la atención de Roca Barea en la construcción y mantenimiento de la leyenda negra es la conquista de América, a la que dedica las páginas finales de la segunda parte de *Imperiofobia*. Las hipótesis que sostiene con respecto a la conquista son similares a las defendidas para el Santo Oficio: “en el caso de América, las deformaciones llegaron a tal punto que ha resultado imposible intentar hacer historia sin adoptar una actitud defensiva beligerante” (Roca Barea, p. 297-298).

Bajo esta premisa, Roca Barea se propone sacar a relucir los esfuerzos del imperio español por proveer lo necesario para acomodar la vida en el territorio americano. Menciona que entre 1500 y 1550 “se levantaron en las Indias unos veinticinco hospitales grandes, al estilo de San Nicolás de Bari, y un número mucho mayor de hospitales pequeños con menos camas”, hasta el

39 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, vol. 1 (Sevilla: Imprenta que fue de J. M., 1869), 132.

40 Julián Juderías, *La leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero* (Salamanca: Junta de Castilla y León, 1997), 100.

41 Precisamente este último elemento se encuentra en el título de un libro clásico sobre el tema de Bartolomé Bennassar et. al., *Inquisición española: poder político y control social* (Barcelona: Crítica, 1981).

punto de que en Lima, según nos dice, llegó a haber una cama por cada 101 habitantes, lo cual no podríamos esperar en cada una de las ciudades aunque sí pensar que “esta pirámide tiene una amplia base de sustentación, como se demuestra en que pocas de estas instituciones fracasaron” (Roca Barea, p. 304-305).

Si en el campo de la sanidad estos son solo algunos de los datos que trae a colación, en el caso de la educación ofrece otros tantos que oscilan entre la creación de centros de educación superior, que cifra en más de veinte, y la cantidad de licenciados que de ellos salieron, que ella estima, hasta la independencia, en “aproximadamente 150.000 (...) de todos los colores, castas y mezclas”. Asimismo, no pierde la oportunidad de establecer una comparación favorable, indicando que hay que sumar “la totalidad de las universidades creadas por Bélgica, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia en la expansión colonial de los siglos XIX y XX para acercarse a la cifra de las universidades hispanoamericanas durante la época imperial” (Roca Barea, p. 306).

En relación con la conquista de Tenochtitlan-Tlatelolco, José Varela indica que, como en general en todas las conquistas americanas, fue indispensable la colaboración de otras etnias indígenas subyugadas por los aztecas “que les forzaban a un régimen de tributos muy exigente y les diezmaban, imponiéndoles sacrificios humanos macabros y canibalismo ritual sistemáticos y muy numerosos”. En este sentido, Varela Ortega alega que podría ser incluso legítimo cuestionar el término conquista porque “en la mayoría de lugares no hubo conquista en absoluto”, hasta tal punto que lo característico fue “la escasez de hechos bélicos y la abundancia de negociaciones”⁴². A este respecto, no se puede negar que, en la conquista de América, que se extendió más allá del siglo XVI, existieron nuevas fórmulas de convivencia o coexistencia. Ahora bien, cuestión muy diferente es sugerir que dicho proceso no tuvo en la conquista militar y en el sometimiento político, económico o religioso pilares básicos de su procedimiento, por lo que no parece pertinente sostener que esos acontecimientos no hubiesen respondido, en efecto, a una conquista.

Sin embargo, el mayor protagonismo en todo el capítulo dedicado por Roca Barea a la conquista de América tiene un nombre propio: fray Bartolomé Las Casas y su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Roca Barea desestima esa obra como fuente histórica fidedigna, la desacre-

42 Varela Ortega, *España*, 205-211.

dita porque, simplemente, “produce estupor y lástima”, por lo que nadie “con un poco de serenidad intelectual o sentido común defiende una causa, por noble que sea, como lo hizo el dominico” (Roca Barea, p. 311). En cierta medida la vida del religioso español quedó eclipsada por esta obra, de la que abundaron comentarios negativos por parte de autores prominentes⁴³. Pero lo cierto es que Las Casas tuvo una producción bibliográfica muy amplia y sistemática, abarcando varios tomos, que fue desde lo político hasta lo religioso, pasando por lo social o lo legal. De hecho, la legislación protectora aprobada en 1542 se inspiró en las reflexiones del fraile. Para entender la trascendencia histórica de Las Casas es necesario, por un lado, tener en cuenta toda su obra y no solo la *Brevísima*, y, por el otro, llamar la atención sobre el contexto que le tocó vivir y soslayar los grandes mitos que lo rodearon y contribuyeron a crear de él un perfil deformado. Se podrá, así, acceder a un entendimiento global de su figura real, empeño al que se dedicó Bernat Hernández en su más reciente biografía⁴⁴.

Una de las consecuencias perdurables del libro de Las Casas fue, desde el punto de vista de Roca Barea, el haber facilitado “el nacimiento del mito del Edén indígena aplastado por el malvado hombre blanco”, sosteniendo que no importaba “si el nativo es antropófago o reductor de cabezas”, sino que “su estado de *naturaleza* le hace ser intrínsecamente bueno” (Roca Barea, p. 316). Las posteriores traducciones al inglés, al francés o al alemán, junto con los famosos grabados de Théodor de Bry en los que se pueden apreciar escenas sádicas, sanguinarias y brutales, como por ejemplo la de los indígenas siendo devorados por perros, contribuyeron a extender y sostener la leyenda negra.

A lo largo del tercer y último bloque que integra *Imperiofobia*, Roca Barea vinculará, como ya había hecho en la primera parte, la Ilustración francesa con la creación de prejuicios hispanóforos, hasta el punto de afirmar que la “hispanofobia en Francia no ocupa un lugar excéntrico y marginal, sino que forma parte del cuerpo central de ideas de la Ilustración” (Roca Barea, p. 356).

43 Ramón Menéndez Pidal, sin ir más lejos, condenó “las exageraciones y contradicciones” en las que habría caído el religioso en dos trabajos: *El padre Las Casas y la leyenda negra* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962) y “Observaciones críticas sobre las biografías de Fray Bartolomé de Las Casas”, en Frank Pierce y Cyril A. Jones (dirs.), *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas celebrado en Oxford del 6 al 11 de septiembre de 1962* (Oxford: The Dolphin Book, 1964), 13-24.

44 Bernat Hernández, *Bartolomé de las Casas* (Madrid: Taurus, 2015).

Cita en este sentido a aquellos autores responsables, entre los que destacaría Pierre Bayle, Montesquieu, Voltaire, Guillaume-Thomas Raynal, la *Encyclopédie* o los artículos que en ella publicó Louis de Jaucourt.

El resumen esencial que se extraería del ambiente cultural francés para con lo español sería, de acuerdo con lo que la autora resume, el siguiente: “España es un país de gentes ignorantes e incultas; España está atrasada; la Inquisición y, por ende, el catolicismo tienen la culpa del atraso y la incultura de España, y en general de cualquier sitio en contacto; España no forma parte de la civilización” (Roca Barea, p. 357). Y de nuevo, Roca Barea vuelve a establecer la comparación con la situación política, económica y social de Francia en aquella época, marcada por un déficit que es incapaz de controlar, por epidemias de cólera sucesivas, por un sistema bancario atrasado o por el hecho de que “no hay en París agua corriente ni saneamiento y era la capital más maloliente de Europa” (Roca Barea, p. 361-362).

Pero la idea básica con la que acaba el libro y que ya hemos remarcado a lo largo de este texto es la asunción de la leyenda negra por los propios españoles, responsables, en último caso, de no fabricar un relato que contrarrestase las acusaciones y falsedades vertidas sobre el pasado nacional. En primer lugar, Roca Barea responsabiliza al liberalismo español, diciendo que todos los tópicos de la hispanofobia “remozados por la Ilustración están ya asumidos con perfecta naturalidad, como una verdad inapelable y autoevidente, en *El fanatismo* de Meléndez Valdés”. A propósito del libro de Valdés, autor que según ella asume con naturalidad los tópicos de la leyenda negra, menciona que durante los reinados de Carlos III y Carlos IV hubo cuatro condenas a muerte dictadas por la Inquisición, siendo la última en 1781. Un año después, Anna Göldin se convertiría en la última bruja quemada por el calvinismo, lo que lleva a Roca Barea a sostener que “las hogueras se apagan en Europa casi al mismo tiempo de costa a costa”, en un intento por restar importancia al caso español (Roca Barea, p. 436).

De acuerdo con el esquema que propone Roca Barea, la relación de los españoles y sus élites con los tópicos de la leyenda negra respondería a la siguiente estructura. Durante los “siglos áureos”, los españoles, a pesar de que conocen la leyenda negra no se interesan demasiado por ella, y cuando lo hacen es en un tono de “menosprecio alegre”. En el siglo XVIII, una parte de las élites

comienza a asumir ya ciertos tópicos de la leyenda negra. Y desde mediados del siglo XIX en adelante pasa a formar parte de la vida española con naturalidad porque la sociedad necesita esos prejuicios para explicar su propia situación y, al mismo tiempo, con razones admitidas por todos, eludir su responsabilidad (Roca Barea, p. 438).

A modo de conclusión, Roca Barea plantea la necesidad de, por un lado, admitir que la leyenda negra y sus consecuencias todavía siguen vivas, y, por el otro, crear un discurso alternativo que combata las inexactitudes y las injurias mantenidas perniciosamente acerca de la historia de España. Como muestra de lo primero, la autora se adentra en las últimas páginas en el ámbito cinematográfico para constatar que, en la mayoría de las películas analizadas, sobre todo las que tratan temas históricos, prevalece la imagen de una España dominada por el fanatismo, el atraso, la tiranía y la crueldad. Con respecto al segundo punto, y en palabras de la autora, el libro se ha escrito “para ayudar a poner en claro no el pasado, sino el futuro” (Roca Barea, p. 479).

Es pertinente relacionar ahora esta última parte de *Imperiofobia* con el último libro que Roca Barea ha publicado y que completa su visión sobre la leyenda negra donde lo deja, en la Ilustración. La tesis elemental que defiende en *Fracasología. España y sus élites: de los afrancesados a nuestros días*, la pone de manifiesto en la introducción cuando dice: “Hay un momento a partir del cual una parte significativa de las élites españolas asume el discurso de la leyenda negra porque es el discurso ganador desde el siglo XVIII”⁴⁵. Bajo esta premisa, Roca Barea se propone emprender el camino que la lleve desde que los Borbones acceden al trono hasta el tiempo presente, con el objetivo de demostrar que los prejuicios asociados a la leyenda negra sobreviven en la sociedad española.

Al continuar su relato en donde termina *Imperiofobia*, Roca Barea mantiene que fue en el siglo de la Ilustración cuando nace una serie de problemas que España todavía padece en la actualidad, como el rechazo y la condena moral del periodo Habsburgo, del que serían responsables las élites españolas por influencia del afrancesamiento. Por supuesto, y en la línea de su libro anterior, el foco de donde provenía el caldo de cultivo necesario para que los tópicos perviviesen era

45 María Elvira Roca Barea, *Fracasología. España y sus élites: de los afrancesados a nuestros días* (Barcelona: Espasa, 2019), 14.

Francia, sobre todo en lo que atañe a la responsabilidad de España con la Inquisición y con la destrucción de las Indias. El complejo de inferioridad español explicaría no solo que esos prejuicios estuviesen presentes en el siglo XVIII, sino que, ya en el XIX, a las élites intelectuales y políticas les importase más bien poco el desmembramiento del imperio y su final descomposición.

La leyenda negra es, a fin de cuentas y en opinión de Roca Barea, “la percha de la que cuelga el supremacismo norteño”, posible porque “no solo la Iglesia romana ha sido completamente derrotada, sino también porque lo ha sido el español, el último de los hijos de Roma que manda en Occidente”⁴⁶. La conclusión elemental que suscita en Roca Barea toda esta serie de argumentos, lo que desea subrayar, es que “de la situación de subordinación cultural no se sale sin el concurso de las élites”⁴⁷. Concluye *Fracasología* sosteniendo que el debilitamiento de España podría apreciarse en cómo se celebró el V Centenario del Descubrimiento de América y cómo se está celebrando el V Centenario de la Vuelta al Mundo de Elcano y Magallanes. Si Portugal, “con ocho millones de habitantes, está en condiciones de imponer su presencia en pie de igual en la celebración de un hecho histórico, un hito en la historia de la humanidad”, eso quiere decir que “nuestro país ha llegado a un estado de debilidad extremo”, hasta el punto de que “Portugal es ahora mismo capaz de imponer su voluntad a España, que multiplica por más de cinco el número de sus habitantes”⁴⁸.

Lo cierto es que las tesis defendidas por Roca Barea han suscitado debates, cuando no controversias muy acaloradas, que han traspasado, en algo que se ve muy pocas veces, el ámbito de la discusión académica. Esto se puede ver muy bien cuando en el diario *El Mundo*, en su edición del día 26 de diciembre de 2019, un grupo heterogéneo formado por periodistas, abogados, escritores, académicos o catedráticos de universidad firmaron un manifiesto “En defensa de Elvira Roca”⁴⁹, cuyo propósito era rechazar la información dada por el diario *El País* el día 20 de diciembre de 2019, según la cual *Imperiofobia* incurriría, al menos, en una treintena de casos en los que la autora

46 *Íbid.*, 463.

47 *Íbid.*, 471.

48 *Íbid.*, 477.

49 Martín Vidal Arranz et al, “En defensa de Elvira Roca”, *El Mundo*, 26 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://www.elmundo.es/opinion/2019/12/26/5e04bb1bfc6c8384178b4637.html> (consultado el 18 de febrero de 2020).

ofrecía referencias incorrectas e incluso inexistentes⁵⁰. Entre los firmantes en apoyo a Roca Barea se encuentran personalidades como Carmen Iglesias, directora de la Real Academia de la Historia, el dramaturgo Albert Boadella o el filósofo Fernando Savater.

La respuesta publicada por *El Mundo* evidencia el haber asistido “con estupor a una campaña de descrédito público dirigida contra la investigadora Elvira Roca Barea”, un acoso que habría tenido su origen en las páginas “del diario *El País*, con armas y bagajes”, pero que “ha sido continuado por otros medios”. El párrafo final del manifiesto se cierra enlazándolo con una de las líneas argumentales más claras del libro de Roca Barea, esto es, la asunción de los prejuicios de la leyenda por parte de los españoles sin hacer nada para remediarlo, idea que todavía existiría, aunque esta vez en el periodismo, ya que como se puede leer, “el propio artículo de *El País*, en su empeño por desautorizar el libro de *Imperiofobia* no hace otra cosa más que confirmar una de las tesis que su autora defiende”, y esta sería, como acabamos de señalar, “la resistencia de una parte de la intelectualidad española del presente a admitir la pervivencia de la leyenda negra entre nosotros”.

No obstante, la respuesta más contundente a *Imperiofobia* tal vez haya sido el libro del catedrático de filosofía de la Universidad Complutense José Luis Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Otra historia del imperio español*. Dos son las motivaciones, según expresa Villacañas en el prólogo, que lo han impulsado a escribir ese libro. En primer lugar, porque considera *Imperiofobia* un libro “dañino y peligroso”, y en su opinión se trata “de un artefacto ideológico que ha iniciado el paso a la ofensiva de un pensamiento reaccionario cuyos efectos estamos observando ahora con nitidez”. Por otro lado, porque el libro de Roca Barea atacaría “de un modo insidioso y grotesco” todo lo que este autor habría defendido en su obra, hasta el punto de calificar lo que Roca Barea hace en su libro como “populismo intelectual reaccionario” (Villacañas, p. 13-14).

Imperiofilia supone una enmienda a la totalidad del libro de Roca Barea. Para este autor, tanto *Imperiofobia* como la acogida que ha tenido son el reflejo de algo que define así: “el éxito del libro es revelador de las escasas exigencias culturales de ciertas elites del país, quienes frente a un mundo que no entienden ni saben ya dirigir, necesitan de una legitimidad que *Imperiofobia* les

50 Patricia Blanco, “Las citas tergiversadas del superventas sobre la leyenda negra española”, *El País*, 20 de diciembre de 2019. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2019/12/19/actualidad/1576745125_565402.html (consultado el 18 de febrero de 2020).

ofrece de un modo brutal” (Villacañas, p. 32). Así, en la primera parte de *Imperiofilia*, se propone desmontar el esquema teórico sobre el que se sustenta la obra que pretende refutar cuestionando aspectos como la distinción que haría entre los “superiores” y los “inferiores”, la relación entre los intelectuales y el mantenimiento de la imperiofobia o el empleo que hace del término “imperio”.

Según Villacañas, el momento esencial del libro de Roca Barea sería cuando plantea que, para analizar fenómenos tan complejos, “la variable sea todavía la diferencia entre católicos y protestantes”, de manera que “si usted va contra un imperio luterano, entonces no es antisemita ni racista”, en cambio, “si se va, por ejemplo, contra el imperio español, que expulsó a los judíos en condiciones trágicas y los exterminó como pueblo peninsular antiquísimo, entonces, por una extraña regla de tres, se es antisemita”. En su opinión, este tipo de planteamientos contarían no solo con la aprobación, sino con la complicidad de “famosos directores de cine, los periodistas influyentes, los editores previsores”, que aplaudirían sin dudar las hipótesis de Roca Barea (Villacañas, p. 35-36).

En la segunda parte de *Imperiofilia*, el autor expone lo que considera las dos categorías fundamentales que compondrían *Imperiofobia* siguiendo los casos de estudio que escoge Roca Barea: las víctimas imperiales y los victimarios. Dentro del primer grupo hallaríamos a Roma, a Rusia y a los Estados Unidos, mientras que en el segundo se encontrarían Italia, los protestantes alemanes, Inglaterra y Holanda.

Entiende Villacañas que, en el epígrafe dedicado a las víctimas imperiales, el objetivo de Roca Barea no sería otro que defender que el uso del poder de los imperios no produzca mala conciencia, motivo por el que presenta una Roma precursora en el proceso formador de leyendas negras. Bajo su punto de vista, solo le interesa demostrar su inocencia: “por fin la ciudad eterna encuentra a su abogada ante la historia. Ya puede levantarse de nuevo su fantasma y revestirse con la túnica blanca de los inocentes de la historia” (Villacañas, p. 66-67).

Por el contrario, en lo referente a los victimarios, opina Villacañas que lo que quiere demostrar Roca Barea por encima de todo es que la Alemania protestante es el verdadero enemigo de España o, dicho de otro modo, el precursor y forjador de la leyenda negra, opinión que no comparti-

ría al creer él que el inicio debería situarse en las guerras de los Países Bajos. Además, no acepta la interpretación que realiza Roca Barea sobre el comportamiento de Lutero o de Calvino cuando dice que este último, en un periodo de cuatro años, mandó quemar a cincuenta y cuatro personas, alegando que Calvino “puede ser un personaje antipático, pero convertirlo en un patético criminal es algo infundado” (Villacañas, p. 104-105). Refiere Villacañas, asimismo, que en general la descripción que Roca Barea hace de Italia, Alemania e Inglaterra es “superficial e inconsistente”, y añade en el caso de Holanda que roza el “delirio”. Y, por último, recuerda que todo *Imperiofobia* está atravesado por mensajes que desembocan en Cataluña, razón por la que se pregunta si, en realidad, cabría la posibilidad de que Roca Barea “quiera mandar a los tercios a Bruselas, para extraditar a Puigdemont, o seguir celebrando autos de fe, y obligar a las buenas gentes a rugir después de la toma de posesión del inquisidor de turno” (Villacañas, p. 131).

Llegado a la parte dedicada a España, Villacañas desestima el argumento que Roca Barea maneja con respecto al Santo Oficio y a la conquista de América. En el fondo de la cuestión estaría su deficiente aparato metodológico. En relación con la Inquisición, sostiene que las fuentes más usadas por la autora de *Imperiofobia* para documentar sus afirmaciones son “cómic” o “documentales televisivos”, o lo que es lo mismo, “las fuentes de la nueva *ciencia* populista” (Villacañas, p. 148-149). De nuevo, insiste en la intención que Roca Barea tiene de compararla con el modo en que torturaban los tribunales franceses, por ejemplo, para demostrar de esa manera, en una visión netamente favorable a la Inquisición española, que era más reglamentaria.

Villacañas resume la visión que ofrece Roca Barea sobre el tema americano a un intento de limitarlo todo a una batalla entre el mundo católico y el mundo protestante, lo que impediría observar la realidad con la claridad necesaria para entenderla. Todo ello estaría revestido por la querencia a emplear “anacronismos populistas”, puesto que el anacronismo sería el método más querido por lo que él denomina “populistas intelectuales”. Desde el tratamiento que da Roca Barea a Las Casas, valioso porque así se podría demostrar que un español inició la leyenda negra, tal vez haciendo buena la idea de esa comunidad negativa que evoluciona directamente hacia una falta de comunidad, y pasando por otros aspectos como el hecho de que en América, en el siglo XVIII, “llegaban y se estudiaban las más audaces teorías de la Ilustración”, que juzga simplemente como exageraciones.

Villacañas dedica el final del libro a tratar otros dos temas a los que Roca Barea no les presta tanta atención como a los anteriores: la Ilustración y el liberalismo. En ambos casos el parecer de Villacañas es similar. Si bien, por un lado, al analizar la Ilustración, a Roca Barea “no le interesa el movimiento de las ideas ni comprenderlas”, sino solo “contar las embajadas católicas que fueron incendiadas por los ingleses y perseguir esta batalla cósmica de la que ella es el último adalid, la última cruzada, la Juana de Arco española” (Villacañas, p. 199), cuando le toca referir algo acerca del liberalismo lo hace para señalar que “lo que le interesa a la autora del liberalismo propiamente dicho es la voluntad de poner en circulación el concepto de América Latina frente al de Hispanoamérica, lo que afecta al imperio español y constituye la última muestra de imperiofobia” (Villacañas, p. 217).

Imperiofilia se cierra recordando, ya en su último bloque, que el éxito de Roca Barea se fundamenta en la necesidad de que, al no existir una respuesta nacionalista española ante los excesos del nacionalismo catalán, esta se ha compensado “con una obra que calma muchas inseguridades, genera fidelidades absolutas y atiende a la conciencia desdichada de muchos de los que se veían peligrar como pueblo” (Villacañas, p. 257). *Imperiofobia* sería, en último término “un producto de la factoría de Steve Bannon mezclada con el corazón castizo de la melancolía imperial de Gustavo Bueno, utilizado por los padres fundadores de la Asociación en Defensa de la Nación Española en su proclama inaugural y hoy inspiradores del partido político VOX” (Villacañas, p. 228).

El debate historiográfico protagonizado por María Elvira Roca Barea y José Luis Villacañas no es más que el reflejo de la polarización que sufre la sociedad española en la actualidad, puesto que ha tenido, también, su traducción en el ámbito mediático. No se trata de reiterar aquí el papel fundamental que en cualquier sociedad democrática juega el saber histórico, pero sí de reivindicar la necesidad de no banalizarlo para, de esa manera, obtener réditos políticos, económicos o ideológicos. Esto se vuelve, si cabe, más pertinente en una sociedad dominada por la inmediatez, donde el pensamiento pausado y original parece estar desapareciendo y la historia tiende a satisfacer antiguos anhelos de grandeza. De lo contrario, seguiremos siendo presos de un relato histórico plagado de inexactitudes, que se niega a debatir con los investigadores y especialistas y que halla en el anacronismo su mejor aliado; o quizá esto solo sea un símbolo de nuestra propia maldición, y por ello estemos condenados a que nos persiga a lo largo de nuestra historia.